



COMPANIA E19ESTUDIO S.A

EXPEDIENTE 98239

CHONE-MANABI

Chone, 15 de Enero del 2014

INFORME DEL COMISARIO DE E19ESTUDIO S.A

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la ley de compañías en vigencia y de conformidad a lo que establece el mandato social de la Compañía E19ESTUDIO S.A Para verificar el proceso contable y la veracidad de cada una de las cifras presentadas en los estados financieros del ejercicio económico del año 2013, revisado documentadamente las operaciones Generales de la Compañía informo a esta Junta de Accionistas lo siguiente:

- a.- La compañía continúa con sus transacciones comerciales. Sus ventas han sido totalmente facturadas por un monto de \$ 5038,00, ha tenido un total de gastos de 6052,75, dejando una pérdida en el ejercicio de 1014,75 se sigue cumpliendo de manera permanente con las obligaciones tributarias, societarias y en general con todas las obligaciones de Ley.
- b.- El Balance General al 31 de Diciembre el 2013 representa al capital social suscrito y pagado.
- c.- En este año la Compañía adopto el sistema bajo NIlF, por lo que los balances han sido entregados bajo este Sistema.

En resumen es todo en cuanto puedo informar respecto a la parte operativa.

MONICA VIRGINIA RODRIGUEZ ZAMBRANO
COMISARIO